

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA), CELEBRADA EL 7 de MARZO DE 2013**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, domicilio principal de la compañía GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA), el día siete de Marzo del dos mil trece, a las diecisiete horas y treinta minutos, en su local situado en esta ciudad, Avda. Carlos Julio Arosemena Tola, Km. 2 ½ y una vez que los señores accionistas y sus representantes comenzaron a reunirse desde las diecisiete horas, el señor Licenciado Galo Martínez Merchán, Secretario de la Junta procede a elaborar la lista de asistentes que es la siguiente: señor licenciado Galo Martínez Merchán, propietario de diez mil quinientas cuarenta y cinco acciones ordinarias y nominativas; Doctor Galo Martínez Leisker, por sus propios derechos y como propietario de diez mil acciones ordinarias y nominativas, además de representar a la Compañía Alrez S.A., portadora de treinta y un mil trescientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas; señora Ingrid Martínez Leisker, por sus propios derechos y como propietaria de cuarenta mil acciones ordinarias y nominativas; señor Nicolás Ulloa Figueroa, por sus propios derechos como propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas. Todas las acciones son por un valor de diez dólares cada una de ellas, totalizando noventa y un mil novecientos noventa y cuatro acciones, comprobándose que existe, por lo tanto, el quorum necesario para la celebración de la presente Junta General Ordinaria. La Ing. Ingrid Martínez Leisker declara instalada la Junta General Ordinaria y expresa que el Comisario Ing. Alejandro Piedra R., fue pública y personalmente convocado, motivo por el cual se encuentra presente en esta Junta. Acto seguido, la Presidenta del Directorio ordena que por secretaría se proceda a dar lectura al texto de convocatoria de la Junta General Ordinaria, publicada en el diario Expreso del día veinte y seis de Febrero del dos mil trece, cuyo texto dice: Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de Gráficos Nacionales S.A. (Granasa).- Convocase a los Accionistas y al Comisario de la Compañía Gráficos Nacionales S.A. (Granasa), a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se realizará el día 7 de Marzo del dos mil trece a las 17h00, en las oficinas de la Compañía situada en la ciudad de Guayaquil, Avenida Carlos Julio Arosemena Tola, kilómetro dos y medio, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:- 1.- Informe del Comisario y Presidente Ejecutivo-Gerente General; 2.- Informe de los Auditores Externos; 3.- Aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al Ejercicio 2012; 4.- Conocer sobre el destino de los resultados, 5.- Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijar sus remuneraciones. 6.- Varios. Nota: El Balance General, el Estado de Resultados y sus anexos e Informes del Comisario, Presidente Ejecutivo-Gerente General y Auditores Externos, se encuentran a disposición de los Accionistas en las oficinas de la compañía.- Galo Martínez Merchán, Presidente Ejecutivo-Gerente General.- Guayaquil, Febrero 26 de 2013.- Una vez que se ha dado lectura al orden del día, se entra a considerar el primer punto del mismo que es 1.- Informe del Comisario y Presidente Ejecutivo - Gerente General.- Por secretaría se procede a dar lectura a dichos informes los mismos que forman parte integrante de esta acta. Luego de algunas deliberaciones por parte de los concurrentes a esta sesión, la Junta General con la abstención del Presidente Ejecutivo - Gerente General, del Comisario de la compañía y de los demás funcionarios administrativos, aprueban estos informes en todas sus partes. 2.- De conformidad con el orden del día antes aprobado la Presidenta del Directorio ordena que por secretaría se lean los informes de los Auditores Externos. La secretaría así procede y luego de las respectivas deliberaciones, la Junta General con la abstención del Presidente Ejecutivo - Gerente General y demás funcionarios administrativos al igual que del comisario de la compañía, aprueban dichos informes, los que forman parte integrante de la presente acta. 3.- De inmediato se entra a conocer el tercer punto del orden del día que dice: Aprobación del Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio 2012. Una vez que se procedió a la lectura de dichos documentos, la Junta General con la abstención de los señores Presidente Ejecutivo - Gerente General y funcionarios administradores, ratifican la información con relación a la adopción de las NIIF y aprueban dichos documentos que igualmente pasan a formar parte de esta acta. 4.- Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día que es: Conocer sobre el destino de los resultados. Hace uso de la palabra el Lic. Galo Martínez Merchán, quien recomienda que se distribuyan las utilidades en la siguiente forma: 15% Participación de Trabajadores US \$ 304.125.89 Impuesto a la Renta US \$ 373.060.87 Reserva Especial US \$ 81.757.35 de la cual se destina \$ 69.345.74 para Provisión Voluntaria Cuentas Incobrables, US \$ 12.411.61 para Provisión Jubilación Patronal; a distribuir a accionistas US \$ 1'268.561.80; Utilidad del Ejercicio US \$ 2'027.505.91 Una vez que se procedió a la lectura de la propuesta, la Junta General con la abstención de los señores Presidente Ejecutivo - Gerente General y Funcionarios Administradores, la aprueban. 5.- Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día que dice: Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la compañía y fijar sus remuneraciones. La Junta General Ordinaria resuelve que estos nombramientos

recaigan en las personas del Ing. Alejandro Piedra Ramirez, como Comisario Principal y el Ing. Fernando Cevallos Ortiz, como comisario suplente. De la misma manera resolvió fijar sus remuneraciones en la cantidad de US \$ 300,00. Luego de las respectivas deliberaciones la Junta General así lo resolvió. 6.- Se pasa a tratar el sexto punto del orden del día que dice: Varios. Toma la palabra la Presidenta del Directorio, quien indica que al no haber otro asunto de que más tratar en este punto, concede un receso para que la secretaria elabore esta acta. Luego del receso indicado, se reinstala la Junta General Ordinaria y por secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas sus partes y el Presidente declara terminada la sesión a las 21h00.

  
ING. INGRID MARTINEZ LEISKER  
Presidenta del Directorio

  
LIC. GALO MARTINEZ MERCHAN  
Secretario

